

BOLETÍN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

DEPOSITO LEGAL SA-7-1983

Año II

17 de septiembre de 1983

— Número 13

Página 317

I LEGISLATURA

SUMARIO

Página

2. Propositiones de ley.

Enmiendas al articulado.

- Revisión del Reglamento de la Asamblea 319



2. Proposiciones de Ley

REVISION DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Enmiendas al articulado.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Cámara se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria", de las enmiendas al articulado presentadas por los Grupos Parlamentarios Socialista, Mixto y Popular, a la proposición de ley de "Revisión del Reglamento de la Cámara".

Palacio de la Diputación, Santander, 17 de septiembre de 1983.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo.: Guillermo Gómez Martínez CondeENMIENDA NUMERO

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 1

Al título Preliminar

TEXTO QUE SE PROPONE:

De la sesión constitutiva de la Asamblea Regional.

MOTIVACION

Se trata de un error de transcripción.

ENMIENDA NUMERO

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 1

Al título Preliminar

TEXTO QUE SE PROPONE:

De la sesión constitutiva de la Asamblea Regional.

MOTIVACION

Corrección del error padecido en el Boletín Oficial del 15 de junio de 1982, al decirse "sección" en lugar de "sesión".

ENMIENDA NUMERO

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 2

Al artículo 1º

TEXTO QUE SE PROPONE:Celebradas elecciones a la Asamblea Regional y proclamados los resultados, ésta se reunirá de acuerdo.....MOTIVACION

Completar mejor el texto.

ENMIENDA NUMERO

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 2

Al artículo 19

TEXTO QUE SE PROPONE:

El Presidente cesante de la Diputación Regional, dentro de los veinticinco - días siguientes a la celebración de las elecciones convocará en sesión constitutiva de la Asamblea Regional a los Diputados electos. La convocatoria se hará por Decreto.

MOTIVACION

Recoger en el artículo la normativa del Estatuto, suprimiendo la referencia a su articulado.

ENMIENDA NUMERO 5

FIRMANTE:Grupo Popular

Enmienda nº 3

Al artículo 29.

TEXTO QUE SE PROPONE:

El día y hora señalados en el Decreto de convocatoria los Diputados electos se constituyen en su sede en Asamblea y pedida la venia por el Letrado Secretario General informará de la identidad del Diputado electo de mayor edad y de los dos de menor edad, siempre de entre los presentes, para que el primero presida inicialmente la sesión constitutiva asistido en calidad de Secretarios por los otros dos.

MOTIVACION

Llenar un vacío en el Reglamento que comprende desde la presencia física de los Diputados en la sede de la Asamblea hasta la constitución de la Mesa de edad.

ENMIENDA NUMERO 6

FIRMANTE:Grupo Popular

Enmienda nº 4

Al artículo 3.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

El Presidentey a los recursos CONTENCIOSO-electorales inter - puestos, con indicación de los Diputados que pudieran quedar afectados por - la resolución de los mismos.

MOTIVACION

Denominar correctamente el tipo de recurso, que es el "contencioso-electoral" y suprimir el calificativo de "electos" respecto de aquellos Diputados que pu - dieran resultar afectados por dichos recursos por tratarse de una reitera - ción innecesaria.

ENMIENDA NUMERO 7

FIRMANTE:Grupo Popular

Enmienda nº 5

Al artículo 39.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

Tal como está redactado y con punto final tras de la palabra Reglamento.

MOTIVACION

Es innecesario hacer mención, en este apartado, que la elección de la Mesa es - tá prevista en el art. 349 y siguientes.

ENMIENDA NUMERO 8

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 3

Al artículo 49.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

Concluídas las votaciones, los elegidos ocuparán sus puestos en la Mesa. El Presidente electo

MOTIVACION

Completar mejor la redacción del texto.

ENMIENDA NUMERO 9

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 6

Al artículo 49.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

Concluídas las votaciones los elegidos ocuparán sus puestos en la Mesa. El Presidente electo prestará y solicitará de los demás Diputados el juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Cantabria, a cuyo efecto serán llamados por orden alfabético acercándose, sucesivamente, a la Presidencia para hacer su manifestación contestando: "Sí, juro o "Sí, prometo".

MOTIVACION

Concretar más la redacción del artículo agregando "en la Mesa", así como la manera de realizar la jura o promesa y la contestación correcta de cada Diputado. También se suprime el punto seguido, que pasa a ser, como se dirá el apartado 2 de este artículo.

ENMIENDA NUMERO 10

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 4

Al artículo 49.2

TEXTO QUE SE PROPONE

La constitución de la Asamblea Regional..... a las Cortes Generales, al Presidente del Gobierno de la Nación y

MOTIVACION

Completar el texto.

ENMIENDA NUMERO 11

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 7

Al artículo 49.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

El Presidente declarará constituida la Asamblea Regional de Cantabria levantando, seguidamente la sesión.

MOTIVACION

En la totalidad del artículo, respecto de su apartado primero, se diferencian,

perfectamente, dos actos: el principal, la constitución de la Asamblea y, - el secundario, levantar la sesión. Se estima que, gramaticalmente, deben se pararse ambos actos.

ENMIENDA NUMERO 12

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 5

De supresión del artículo 5º.

MOTIVACION:

Constituída formal y solemnemente la Asamblea no parece necesario la cele - bración de un Pleno de "solemne apertura de la legislatura".

ENMIENDA NUMERO 13

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 8

Al artículo 5º.

TEXTO QUE SE PROPONE:

Supresión de la actual redacción y su sustitución por la siguiente:
La constitución de la Asamblea Regional será comunicada por su Presidente - al Rey, a las Cortes Generales, al Presidente del Gobierno de la Nación y - al Presidente del Consejo de Gobierno de la Diputación Regional de Canta - bria.

MOTIVACION

La supresión del texto de este artículo viene determinada por no ser de - aplicación a la Asamblea Regional y su sustitución por otro texto procede - por un doble motivo: Porque esa comunicación es acto posterior a la consti - tución de la Asamblea y porque la supresión de dicho artículo obligaría a - la reenumeración de los restantes.

ENMIENDA NUMERO 14

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 9

Al artículo 6º.1

TEXTO QUE SE PROPONE

Los Diputados tienen el derecho de ejercer las facultades y desempeñar las funciones que este Reglamento les atribuye.

MOTIVACION

El Reglamento omitía una definición genérica de los derechos y funciones - de los Diputados y con esta nueva redacción se pretende subsanar ese defec - to.

ENMIENDA NUMERO 15

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 10

Al artículo 6º.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

Los Diputados tienen el derecho de asistir, con voto, a las sesiones del - Pleno de la Asamblea y de las Comisiones en las que estén integrados. Po -

drán asistir, sin voto, a las sesiones de las demás Comisiones.

MOTIVACION

Por la redacción más coherente de este artículo.

ENMIENDA NUMERO 16

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 11

Al artículo 6º.3

TEXTO QUE SE PROPONE:

Los Diputados formarán parte, al menos, de una Comisión.

MOTIVACION

Se introduce este tercer apartado por una redacción más coherente del artículo.

ENMIENDA NUMERO 17

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 12

Al artículo 7º.1

TEXTO QUE SE PROPONE

Para el mejor cumplimiento de sus funciones.....tendrán la facultad de recabar de la Administración Pública informes o documentos que obren en poder de ésta.

MOTIVACION

Es más procedente hacer referencia a la Administración Pública en general, en vez de la anumeración limitada que contenía el artículo.

ENMIENDA NUMERO 18

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 6

Al artículo 7º.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

La solicitud se dirigirá, en todo caso, por conducto de la Presidencia de la Asamblea, y.....

MOTIVACION

Se trata de añadir, (coma) detrás de Asamblea, para claridad del texto.

ENMIENDA NUMERO 19

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 13

Al artículo 7º.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

La solicitud se dirigirá por conducto de la Presidencia de la Asamblea....

MOTIVACION

Simplificar la anterior redacción suprimiendo la frase "en todo caso" puesto que al hacer siempre las peticiones por conducto de la Presidencia, es gramaticalmente innecesaria.

ENMIENDA NUMERO 20

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 7

Al artículo 7º.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

Reducir el plazo "no superior a treinta días" por "no superior a quince días".

MOTIVACION

Parece un plazo prudencial para que se facilite la documentación solicitada.

ENMIENDA NUMERO 21

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 14

Al artículo 8º.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

Los Diputados tienen el tratamiento de Ilustrísima sin derecho a retribución fija por su cargo representativo y sí a las dietas que les permita cumplir, eficaz y dignamente su función. La dieta se entiende única por día.

MOTIVACION

Suplir una laguna del Reglamento, que está resuelta en otros Reglamentos y - textos legales y que resuelve toda duda para el Protocolo.

ENMIENDA NUMERO 22

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 8

Al artículo 8º.4

TEXTO QUE SE PROPONE:La Mesa de la Asamblea, oída la Junta de Portavoces, fijará cada año.....MOTIVACION

Parece conveniente que para tomar esa decisión sea oída la Junta de Portavoces.

ENMIENDA NUMERO 23

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 15

Al artículo 8º.4

TEXTO QUE SE PROPONE:

La Mesa de la Asamblea, oída la Junta de Portavoces, fijará

MOTIVACION

Por ser coherente con el contenido de la decisión y por analogía con otros - artículos.

ENMIENDA NUMERO 24

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 9

De supresión del párrafo 5, del artículo 8º.

MOTIVACION

Vigente un régimen de incompatibilidades y en tramitación parlamentaria de las Cortes Generales otro más rígido, no parece conveniente mantener este párrafo.

ENMIENDA NUMERO 25

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 16

Al artículo 8º.5 (Supresión de este apartado)

MOTIVACION

Por no ser materia específica del Reglamento.

ENMIENDA NUMERO 26

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 10

Al artículo 9º.1

TEXTO QUE SE PROPONE

Correrá a cargo del Presupuesto a propuesta de los Grupos Parlamentarios a los que figuren adscritos, dejen de prestar el servicio.....

MOTIVACION

Clarificar la redacción del texto.

ENMIENDA NUMERO 27

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 17

Al artículo 9º.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

Correrá a cargo del Presupuesto de la Asamblea el abono de las cotizaciones a la Seguridad Social y a las Mutualidades de aquellos diputados que, como consecuencia de su dedicación a la Asamblea, dejen de prestar el servicio que motivaba su afiliación o pertenencia a aquéllas. Para su inclusión en dicho Presupuesto, será preceptiva la propuesta de los Grupos Parlamentarios y aprobada por la Mesa, oída la Junta de Portavoces, y previo informe de la Comisión del Estatuto de los Diputados.

MOTIVACION

Mejorar la redacción y observar un proceso de mayor garantía.

ENMIENDA NUMERO 28

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 18

Al artículo 10º.

TEXTO QUE SE PROPONE:

Los Diputados gozan de inviolabilidad por las opiniones manifestadas en actos parlamentarios y por los votos emitidos en el ejercicio de su cargo. Este derecho subsiste aún después de haber cesado en su mandato y para siempre.

MOTIVACION

Dar una mejor redacción al artículo, que era copia literal del primer punto del artículo once del Estatuto y recalcar la perennidad de la inviolabilidad por las

manifestaciones y votos a que hace referencia el artículo.

ENMIENDA NUMERO 29

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 19

Al artículo 11º

TEXTO QUE SE PROPONE:

Durante el periodo de su mandato..... correspondiendo decidir en todo caso,

MOTIVACION

Subsanar la omisión material del verbo decidir, tanto por corrección gramatical, como por expresarse así el artículo 11.1 del Estatuto.

ENMIENDA NUMERO 30

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 20

Al artículo 13º.

TEXTO QUE SE PROPONE:

Los Diputados tienen el deber de asistir a las sesiones del Pleno de la Asamblea y de las Comisiones en las que se encuentren integrados.

MOTIVACION

Dar una redacción gramatical más coherente por entender que la obligación de asistencia está en tiempo presente.

ENMIENDA NUMERO 31

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 21

Al artículo 16º.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

La mencionada declaración, siempre que resulte necesario para su trabajo, copia autorizada de aquélla.

MOTIVACION

Corrección gramatical.

ENMIENDA NUMERO 32

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 22

Al artículo 17º.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

Los Diputados y en la Ley Electoral de la Comunidad Autónoma.

MOTIVACION

Supresión de la referencia al artículo del Estatuto.

ENMIENDA NUMERO 33

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 11

Al artículo 20º.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

Por fallecimiento o incapacitación del Diputado, declarada ésta por decisión judicial firme.

MOTIVACION

Subsanar el error en la redacción.

ENMIENDA NUMERO 34

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 23

Al artículo 20º.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

Por fallecimiento o incapacidad del Diputado declarada por decisión judicial firme.

MOTIVACION

Corrección técnica y gramatical.

ENMIENDA NUMERO 35

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 12

Al artículo 20º.4

TEXTO QUE SE PROPONE:

Por renuncia expresa del Diputado presentada por escrito ante la Mesa de la Asamblea.

MOTIVACION

Clarificar el texto de la redacción.

ENMIENDA NUMERO 36

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 24

Al artículo 20º.5º

TEXTO QUE SE PROPONE:

Por las causas que para la elección de sus miembros.

MOTIVACION

Prescindir de innecesaria mención del Estatuto.

ENMIENDA NUMERO 37

FIRMANTE: Grupo Mixto

Enmienda nº 1

Al artículo 21.

TEXTO QUE SE PROPONE:

Los Diputados en número no inferior a dos, podrán constituirse en Grupo Parlamentario.

MOTIVACION

Se entiende que si en la redacción del Reglamento de esta Cámara se usó como

guía el del Congreso de los Diputados, es por lo que pedimos el mismo trato para la formación de los Grupos Parlamentarios. También está claro que el Grupo Mixto en este momento es lo menos mixto - que se puede dar en esta Cámara, puesto que no hemos ido siquiera en coali ción.

ENMIENDA NUMERO 38

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 13

Al artículo 21.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

En ningún caso electoral. No podrán constituirse quienes en las elecciones hayan comparecido

MOTIVACION

Mejorar el texto de la redacción.

ENMIENDA NUMERO 39

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 25

Al artículo 22.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

La constitución de Grupos Parlamentarios se hará mediante escrito dirigido a la Mesa, dentro de los diez días siguientes a la sesión constitutiva de la Asamblea Regional.

MOTIVACION

Parece conveniente la ampliación de plazo de constitución de los Grupos.

ENMIENDA NUMERO 40

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 26

Al artículo 25.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

El cambio de un Grupo Parlamentario , sólo podrá realizarse den - tro

MOTIVACION

Corrección gramatical.

ENMIENDA NUMERO 41

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 14

TEXTO QUE SE PROPONE:

La Asamblea pondrá a disposición de cada uno de ellos. Las cuantías se fijarán por la Mesa de la Asamblea, oída la Junta de Portavoces, dentro presupuestaria.

MOTIVACION

Parece conveniente que para tomar esa decisión sea oída la Junta de Porta- voces.

ENMIENDA NUMERO 42

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 27

Al artículo 26.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

La Asamblea Las cuantías se fijarán por la Mesa, oída la Junta de Portavoces, dentro de los límites de la correspondiente consignación presupuestaria.

MOTIVACION

Parece esencial que en un tema que afecta a todos los Grupos Parlamentarios sea oída la Junta de Portavoces.

ENMIENDA NUMERO 43

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 28

Se propone una redistribución del contenido del Capítulo I, del Título Tercero

TEXTO QUE SE PROPONE:

Título Tercero. De la organización de la Asamblea Regional.

Capítulo Primero. De la Mesa

Artículo 28.- En su actual redacción.

Sección Primera. De la elección de los miembros de la Mesa.

Artículo 29.- El actual artículo 34.

Artículo 30.- El actual artículo 35.

Artículo 31.- El actual artículo 36.

Sección Segunda. De las funciones de la Mesa y de sus miembros.

Artículo 32.- El actual artículo 29

Artículo 33.- El actual artículo 30

Artículo 34.- El actual artículo 31.

Artículo 35.- El actual artículo 32.

Artículo 36.- El actual artículo 33.

MOTIVACION

Después de definir la Mesa, consideramos más lógico invertir el actual orden.

ENMIENDA NUMERO 44

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 29

Al artículo 33.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

La Mesa se reunirá de la ejecución de los acuerdos.

Las actas de la Mesa se comunicarán a cada uno de sus componentes, quienes en el plazo de DIEZ días, podrán realizar reclamaciones en cuanto a su contenido; en el caso de no producirse reclamación, se entenderán aprobadas.

MOTIVACION

Llenar una laguna del actual Reglamento.

ENMIENDA NUMERO 45

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 15

Al artículo 33.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

El nombramiento de Letrado Secretario General se realizará..... de la misma.

MOTIVACION

Mantener la misma terminología que en el artículo 33.1

ENMIENDA NUMERO 46

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 30

Al artículo 33.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

El nombramiento de Letrado Secretario General

MOTIVACION

Corregir error en la denominación correcta.

ENMIENDA NUMERO 47

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 31

Al artículo 37.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

De las reuniones de la Junta se dará cuenta al Consejo de Gobierno para que envíe, si lo estima oportuno, un representante que podrá participar en los debates sin derecho a voto y estar acompañado por persona que le asista.

MOTIVACION

Especificar la función del representante del Consejo de Gobierno.

ENMIENDA NUMERO 48

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 32

Al artículo 37.3

TEXTO QUE SE PROPONE:

A las reuniones y el Letrado Secretario General y en su defecto un Letrado de la Asamblea. Los Portavoces..... que no tendrán derecho a voto.

MOTIVACION

Suplir laguna del Reglamento.

ENMIENDA NUMERO 49

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 33

Añadir un apartado 5 al art. 37.

TEXTO QUE SE PROPONE:

Las actas de la Junta de Portavoces se comunicarán a cada uno de sus componentes, que en el plazo de DIEZ días podrán realizar reclamaciones en cuanto a su contenido. Si en dicho plazo no se realizasen reclamaciones, se entenderán aprobadas.

MOTIVACION

Llenar una laguna del actual Reglamento.

ENMIENDA NUMERO 50

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 16

Al artículo 38.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

Los Grupos Parlamentarios..... al Presidente de la Asamblea. Si la sustitución...
indistintamente al titular o al sustituido.

MOTIVACION

Mejorar el texto de la redacción.

ENMIENDA NUMERO 51

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 34

Al artículo 38.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

Los Grupos Parlamentarios pueden, indistintamente al titular o al sustituido.

MOTIVACION

Corrección de estilo al final de este apartado.

ENMIENDA NUMERO 52

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 17

Al artículo 39.

TEXTO QUE SE PROPONE:

Añadir al párrafo cuarto:

Si el empate se mantuviere tras realizar 4 votaciones sucesivas, será designado -
Vicepresidente el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario que mayor número de -
Diputados tenga en la Asamblea.

MOTIVACION

En previsión de un supuesto que puede plantearse.

ENMIENDA NUMERO 53

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 35

Al artículo 39.

TEXTO QUE SE PROPONE:

Se proceda a numerar sus cinco párrafos y agregar al cuarto en punto seguido, el
siguiente:

Si el empate persistiese después de cuatro votaciones, se considera elegido el -
candidato que estuvo incluido en la lista más votada en las elecciones.

MOTIVACION

Subsanar la falta de numeración y la laguna, en cuanto al número de votaciones, -
en analogía con lo previsto para la Mesa.

ENMIENDA NUMERO 54

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 18

Al artículo 41.3

TEXTO QUE SE PROPONE:

Reducir el plazo de dos meses a uno.

MOTIVACION

Parece un tiempo suficiente y aconsejable a la vista de los periodos - ordinarios de actividad parlamentaria.

ENMIENDA NUMERO 55

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 36

Al artículo 42,1

TEXTO QUE SE PROPONE:

La información y documentación que precisen del Consejo de Gobierno y de la Administración Pública, siendo aplicable lo establecido en el - apartado 2, del artículo 7º.

MOTIVACION

Por parecer más conveniente sustituir los órganos de la administración relaciones en concreto por su denominación genérica, que permite una - mayor amplitud.

ENMIENDA NUMERO 56

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 37

Al artículo 42.3, agregando nuevo apartado

TEXTO QUE SE PROPONE:

Si las autoridades o funcionarios citados no comparecieran y no lo justificasen en el plazo y forma establecidos por la Comisión, o no se respondiese a la petición de información requerida, en el periodo indicado en el apartado anterior, el Presidente de la Asamblea lo comunicará a la autoridad o funcionario superior correspondiente, por si procedía exigirles responsabilidad.

MOTIVACION

Que se tenga el debido respeto, por la autoridad o funcionario citado tanto para comparecer o facilitar información, a la Asamblea Regional.

ENMIENDA NUMERO 57

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 19

Al artículo 42.

TEXTO QUE SE PROPONE:

Añadir un nuevo párrafo 5º.

La incomparecencia injustificada de las autoridades, funcionarios u - otras personas en el plazo y forma requeridos por la Comisión, será comunicada por el Presidente de la Asamblea a la Autoridad o Funcionario superior correspondiente, por si procediera exigirle alguna respuesta - bilidad.

MOTIVACION

Tener en cuenta un supuesto posible pero no previsto.

ENMIENDA NUMERO 58

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 38

Al artículo 44.3

TEXTO QUE SE PROPONE:

Las Comisiones Permanentes..... deberán formarse dentro de los quince días siguientes a la sesión constitutiva de la Asamblea.

MOTIVACION

Aumentar el plazo correlativamente al propuesto para la formación de los Grupos.

ENMIENDA NUMERO 59

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 20

Al artículo 46.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

Añadir a ese párrafo: Si sólo existieran dos Grupos Parlamentarios al comienzo de la legislatura, la Presidencia corresponderá al Diputado del grupo parlamentario con mayor número de Diputados en la Cámara y el puesto de Secretario al otro grupo parlamentario.

MOTIVACION

Tener en cuenta un supuesto posible no previsto.

ENMIENDA NUMERO 60

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 39

Al artículo 46.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

La Comisiónsalvo en caso que la propuesta.....

MOTIVACION

Corrección gramatical.

ENMIENDA NUMERO 61

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 21

Al artículo 47.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

Suprimir la preposición "a".

MOTIVACION

Mejorar el texto de la redacción.

ENMIENDA NUMERO 62

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 40

Al artículo 47.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

El acuerdo y las que en su caso puedan resultar afectadas.

MOTIVACION

Corrección gramatical.

ENMIENDA NUMERO 63

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 41

Se propone una redistribución del contenido de la Sección Tercera del Capítulo Tercero, del Título Tercero.

TEXTO QUE SE PROPONE:

Sección Tercera. De las Comisiones no Permanentes.

Artículo 48.- Con su contenido actual.

Artículo 49.- Pasa a serlo el actual artículo 50, con el siguiente: La creación de Comisiones no Permanentes y su eventual carácter.....

Artículo 50.- Pasa a serlo el actual artículo 49 en su texto actual con la sola enmienda a su apartado 5º, en el sentido siguiente: Las conclusiones... sin perjuicio que la Mesa dé traslado de las mismas....

MOTIVACION

Se considera más lógico invertir el actual orden de los artículos 49 y 50, - con corrección gramatical.

ENMIENDA NUMERO 64

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 22

Al artículo 49.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

Sustituir: "...cuarta parte de los miembros de la Cámara" por "...quinta - parte de los miembros de la Cámara".

MOTIVACION

Mantener la misma proporción que se expresa, por ejemplo, en el artículo 50.

ENMIENDA NUMERO 65

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 42

Al artículo 53.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

La Diputación Permanente estará formada por un mínimo de once miembros que - representarán a los Grupos Parlamentarios, en proporción a su importancia - numérica. Su Presidente, que será parte integrante de la misma, lo será el - de la Asamblea Regional.

MOTIVACION

Aclarar que el Presidente no solo preside sino que también integra la Diputa - ción Permanente.

ENMIENDA NUMERO 66

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 23

Al artículo 54.

TEXTO QUE SE PROPONE:

Corresponde a la Diputación Permanente velar por los poderes de la Asamblea cuando ésta no esté reunida y en los lapsos de tiempo entre periodos de sesiones ejercitar la iniciativa prevista en el artículo 12.3 del Estatuto de Autonomía.

MOTIVACION

Mejorar el texto de la redacción simplificando y aclarando su contenido.

ENMIENDA NUMERO 67

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 43

Al artículo 54.

TEXTO QUE SE PROPONE:

Corresponde a la Diputación Permanente:

- 1º.- Velar por los poderes de la Asamblea cuando ésta no esté reunida.
- 2º.- Ejercitar la facultad de solicitar al Presidente de la Asamblea la convocatoria de sesiones extraordinarias en los periodos de tiempo no habilitados para sesiones ordinarias.
- 3º.- Ejercer el control de la legislación delegada en los casos de disolución o expiración del mandato de la Asamblea.

MOTIVACION

Ordenación sistemática con eliminación de la cita del Estatuto trasladando su contenido al Reglamento.

ENMIENDA NUMERO 68

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 44

Al artículo 56.

TEXTO QUE SE PROPONE:

Después de la celebración de las elecciones regionales, la Diputación Permanente continuará con sus funciones prorrogadas hasta la constitución de la nueva Asamblea. Constituida, el Presidente cesante de la Diputación Permanente, informará a la Mesa de los asuntos que hubiere tratado, y de las decisiones adoptadas si es requerido en tal sentido dentro del plazo de un mes.

MOTIVACION

Subsanar la laguna de no especificación del momento en que se extinguen las funciones de la Diputación Permanente y como quiera que los asuntos tratados y decisiones adoptadas son públicas, esa información debe pasar de obligatoria a potestativa de la Mesa.

ENMIENDA NUMERO 69

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 45

Al artículo 58.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

La Asamblea Regional se reunirá.....

MOTIVACION

Eliminar referencia innecesaria al Estatuto.

ENMIENDA NUMERO 70

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 46

Al artículo 58.2 y 3

TEXTO QUE SE PROPONE:

Refundir en un único apartado los dos anteriores con el siguiente contenido: Fuera de dichos periodos, las sesiones extraordinarias de la Asamblea habrán de ser convocadas por el Presidente a petición de la Diputación Permanente, de una quinta parte de los Diputados, de dos Grupos Parlamentarios o del Consejo de Gobierno, con especificación del orden del día propuesto por la parte solicitante. En todo caso, la Asamblea permanecerá reunida hasta el momento en que se haya agotado el orden del día para el que fue convocada.

MOTIVACION

Mejorar la redacción y clarificar su contenido.

ENMIENDA NUMERO 71

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 24

Al artículo 59.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

Suprimir "por regla general" .

MOTIVACION

Mejorar el texto de la redacción.

ENMIENDA NUMERO 72

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 47

Al artículo 59.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

Las sesiones se celebrarán en días comprendidos entre lunes y viernes, ambos inclusive.

MOTIVACION

Corrección de estilo.

ENMIENDA NUMERO 73

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 25

Al artículo 60.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

Suprimir de ese párrafo "o formuladas por las Comisiones de Investigación".

MOTIVACION:

No todas las conclusiones de una Comisión de Investigación tienen que ser forzosamente secretas.

ENMIENDA NUMERO 74

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 26

Al artículo 62.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

Añadir a ese párrafo: "De la aprobación de las actas se dará cuenta en el Pleno inmediato que celebren con posterioridad la Asamblea o la Comisión correspondiente".

MOTIVACION

Añadir un trámite hasta ahora no reglamentado.

ENMIENDA NUMERO 75

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 48

Al artículo 62.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

Las actas..... quedarán a disposición de los Diputados Regionales en la Secretaría General de la Asamblea, remitiéndose inmediatamente copia de las mismas a los Grupos Parlamentarios. En el caso de

MOTIVACION

Reforzar el sistema de publicidad de las actas.

ENMIENDA NUMERO 76

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 49

Se propone una redistribución del contenido del Capítulo Segundo, del Título Cuarto, de la siguiente manera:

Capítulo Segundo. Del orden del día

Artículo 63.1.- La Mesa establece el orden del día del Pleno, oída la Junta de Portavoces.

2. El actual apartado 3.

3. El actual apartado 4.

4. El actual apartado 1, del artículo 64.

Artículo 64.- 1. El actual apartado 2 del artículo 63.

2. Sigue con su actual redacción.

3. Suprimido.

MOTIVACION

Ordenación sistemática de los ordenes del día y la supresión por introducir con tradición.

ENMIENDA NUMERO 77

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 50

Al artículo 65.

TEXTO QUE SE PROPONE:

Ningún debate podrá comenzar sin la previa distribución, al menos con cuarenta y ocho horas de antelación del orden del día, con los informes, dictámenes o documentos que hayan.....

MOTIVACION

Subsanar errores.

ENMIENDA NUMERO 78

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 51

Al artículo 66.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

Los discursos se pronunciarán personalmente. El orador

MOTIVACION

Supresión de redundancia.

ENMIENDA NUMERO 79

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 52

Al artículo 68.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

Cualquier Diputado..... conducentes a la ilustración de la cuestión objeto del debate. La Presidencia

MOTIVACION

Corrección de estilo.

ENMIENDA NUMERO 80

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 53

Al artículo 69.

Se propone la supresión del apartado 1 y que quede, sólo con un único párrafo que es el que, hasta ahora, está numerado como 2.

MOTIVACION

El actual artículo adolece de falta de claridad y de buena sistemática, siendo motivo de controversia. Por todo ello parece más adecuado dejar el artículo referido a la facultad del Presidente para ordenar el debate e intentar trasladar el criterio del párrafo suprimido al siguiente artículo.

ENMIENDA NUMERO 81

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 27

Al artículo 70.

TEXTO QUE SE PROPONE:

Numerar los párrafos del artículo.

MOTIVACION

Subsanar un error en la transcripción.

ENMIENDA NUMERO 82

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 54TEXTO QUE SE PROPONE:

Numerar dicho apartado, que tendrá el siguiente texto:

Si no hubiere precepto específico se entenderá que, en todo debate, daben dos turnos a favor y dos en contra que, en su caso, se producirán de forma alternativa. Cada uno de estos turnos no podrá exceder de cinco minutos y sólo podrán atribuirse a Diputados pertenecientes a distinto Grupo Parlamentario.

MOTIVACION

Resolver, con la introducción de dos turnos, la imprecisión del actual artículo - 69.1.

ENMIENDA NUMERO 83

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 28

Al artículo 70º.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

Si no hubiere precepto..... un turno a favor y otro en contra, y un turno de portavoces de los Grupos Parlamentarios para fijar su posición. La duración de las...

MOTIVACION

Parece lógico que después de los turnos a favor y en contra, los Grupos Parlamentarios fijen su posición.

ENMIENDA NUMERO 84

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 29

Al artículo 70º.2

TEXTO QUE SE PROPONE

Sustituir "clasificados" por "calificados"

MOTIVACION

Mejorar la redacción del texto.

ENMIENDA NUMERO 85

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 30

Al artículo 70º.2

TEXTO QUE SE PROPONE

Suprimir el término "demás".

MOTIVACION

Parece lógico que la posición la fijen todos los Grupos Parlamentarios.

ENMIENDA NUMERO 86

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 55

Al artículo 70.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

Si el debate fuera de los calificados como de totalidad.....

MOTIVACION

Subsanar error.

ENMIENDA NUMERO 87

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 56

Al artículo 77.

TEXTO QUE SE PROPONE:

En los casos establecidos y en aquellos que por su singularidad o importancia la Presidencia así lo acuerde, la votación se realizará a hora fija previamente anunciada. Si llegada la hora el debate no hubiera finalizado señalará nueva hora para la votación.

MOTIVACION

Se pretende dar una mejor redacción.

ENMIENDA NUMERO 88

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 57

Al artículo 80

TEXTO QUE SE PROPONE:

La votación ordinaria podrá realizarse por decisión de la Presidencia en una de las siguientes formas:

- 1º. Levantándose primero quienes aprueben, después quienes desapruében y, finalmente, los que se abstengan.
- 2º. Por el procedimiento de mano alzada siguiendo el sistema del párrafo anterior.
- 3º. El Presidente ordenará el recuento por los Secretarios si tuviere duda del resultado o si, después de publicado éste, algún Grupo Parlamentario lo reclamare.

MOTIVACION

Una mejor ordenación sistemática.

ENMIENDA NUMERO 89

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 58

Al artículo 82.

TEXTO QUE SE PROPONE:

En la votación pública Los miembros del Gobierno que sean Diputados y la Mesa votarán al final.

MOTIVACION

Clarificar el artículo puesto que el derecho al voto se tiene como Diputado.

ENMIENDA NUMERO 90

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 31

Al artículo 88

TEXTO QUE SE PROPONE:

Ordenar bien los párrafos de ese artículo.

MOTIVACION

Subsanar un error en la transcripción.

ENMIENDA NUMERO 91

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 59

Al artículo 88.3

TEXTO QUE SE PROPONE:

Que dicho párrafo sea numerado como apartado 2, con la siguiente redacción:
2. Serán admitidos los documentos presentados en las oficinas de Correos, siempre que concurren los requisitos exigidos al efecto por la normativa del procedimiento administrativo.

MOTIVACION

Subsanar el error de numeración y hacer una referencia más genérica al procedimiento administrativo.

ENMIENDA NUMERO 92

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 60

Al artículo 91.

TEXTO QUE SE PROPONE:

Serán publicaciones oficiales de la Asamblea Regional de Cantabria:
1º. El Diario de Sesiones.
2º. El Boletín Oficial

MOTIVACION

Corrección de estilo.

ENMIENDA NUMERO 93

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 61

Al artículo 93.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

La Presidencia de la Cámara o de una Comisión, por razones.....

MOTIVACION

Subsanar laguna del precepto.

ENMIENDA NUMERO 94

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 62

Al artículo 94.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

La Mesa regulará la concesión de credenciales a los representantes gráficos y literarios de los distintos medios para que puedan acceder a los locales del recinto parlamentario.

MOTIVACION

Una mejor redacción del apartado.

ENMIENDA NUMERO 95

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 32

Añadir un nuevo artículo 94 bis.

TEXTO QUE SE PROPONE:

De las reuniones de la Mesa y de ésta con la Junta de Portavoces se levantará acta que contendrá relación sucinta de las materias debatidas, personas - intervinientes, incidencias producidas y acuerdos adoptados.

MOTIVACION

Especificar un tema hasta ahora no suficientemente reglamentado.

ENMIENDA NUMERO 96

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 33

Al artículo 96.

TEXTO QUE SE PROPONE:

La prohibición de asistir a una o dos sesiones y la expulsión inmediata de un Diputado del salón o local, podrán ser....

MOTIVACION

Mejorar la redacción del texto.

ENMIENDA NUMERO 97

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 63

Al artículo 96.

TEXTO QUE SE PROPONE:

La prohibición de asistir a una o dos sesiones y la expulsión inmediata de un Diputado del salón de sesiones.....

MOTIVACION

Especificar el alcance de la expulsión del Diputado.

ENMIENDA NUMERO 98

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 64

Al artículo 97.3

TEXTO QUE SE PROPONE:

Si la causa , la Presidencia pasará el tanto de culpa al Ministerio Fiscal.

MOTIVACION

Una redacción más técnica.

ENMIENDA NUMERO 99

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 65

Al artículo 98.

TEXTO QUE SE PROPONE:

Los oradores serán llamados a la cuestión por el Presidente siempre que en sus intervenciones se refieran a asuntos ajenos al tema objeto del debate o que ya estén discutidos o aprobados.

MOTIVACION

Mejorar la redacción.

ENMIENDA NUMERO 100

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 66

Al artículo 99.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

19. Cuando profirieren palabras..... o entidad. El Presidente requerirá al Diputado u orador para que retire las ofensas proferidas y ordenará que no consten en el "Diario de Sesiones". La negativa a éste requerimiento podrá dar lugar a sucesivas llamadas al orden, con los efectos previstos en el artículo siguiente.

MOTIVACION

Mejor ordenación sistemática.

ENMIENDA NUMERO 101

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 67

Al artículo 99.4

TEXTO QUE SE PROPONE:

Cuando, retirada la palabra a un orador, pretendiera continuar haciendo uso de ella o hable sin que se le haya concedido la misma.

MOTIVACION

Completar el texto en su actual redacción.

ENMIENDA NUMERO 102

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 34

Al artículo 100.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

Al Diputado u orador que hubiere sido llamado al orden tres veces en una misma sesión, le será retirada, en su caso, la palabra y el Presidente, sin debate.....

MOTIVACION

Clarificar la redacción del texto.

ENMIENDA NUMERO 103

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 68

Al artículo 100.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

Al Diputado u orador que hubiere sido llamado al orden tres veces en una misma sesión, le será retirada la palabra y el Presidente, sin debate, le podrá imponer

la sanción de no asistir al resto de la sesión.

MOTIVACION

Mejorar la redacción de este apartado.

ENMIENDA NUMERO 104

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 69

Al artículo 100.3

Interesar la supresión de este apartado.

MOTIVACION

Está incorporado, para una mejor sistemática, al artículo 99.1, según la enmienda prevista para dicho artículo y apartado.

ENMIENDA NUMERO 105

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 70

Al artículo 101

TEXTO QUE SE PROPONE:

El Presidente vela por el mantenimiento del orden en la Asamblea Regional. A este fin, puede tomar todas las medidas que considere pertinentes, incluida la de poner a disposición judicial a la persona o personas responsables de su alteración.

MOTIVACION

Mejorar la redacción del artículo. La evidencia de la extensión de la autoridad del Presidente a todo el ámbito "territorial" de la Asamblea Regional, no precisa de matización casuística.

ENMIENDA NUMERO 106

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 71

Al artículo 102.

TEXTO QUE SE PROPONE:

Cualquier persona que en el recinto parlamentario, en sesión o fuera de ella, promoviere desorden grave con su conducta, de palabra u obra, será inmediatamente expulsado. Si se tratare de un Diputado, el Presidente le suspenderá, además, en el acto de su condición por plazo de hasta un mes. La Asamblea, a propuesta de la Mesa y de acuerdo con lo previsto en el artículo 97, puede agravar la sanción.

MOTIVACION

Mejorar la redacción del artículo.

ENMIENDA NUMERO 107

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 72

Al artículo 103.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

El Presidente vela, en las sesiones públicas.....

MOTIVACION

Corrección gramatical.

ENMIENDA NUMERO 108

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 73

Al artículo 104

TEXTO QUE SE PROPONE:

La iniciativa legislativa ante la Asamblea corresponde:

1º. Al Consejo de Gobierno.

2º. A los Diputados de la Asamblea, en los términos que establece este Reglamento.

3º. A los habitantes de la región y de acuerdo con la normativa legal que regula ese derecho.

MOTIVACION

Mejorar su sistemática en coherencia con este Reglamento.

ENMIENDA NUMERO 109

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 35

Al artículo 106.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

Reducir el plazo de quince días a diez días.

MOTIVACION

Parece un tiempo suficiente para presentar enmiendas.

ENMIENDA NUMERO 110

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 36

Al artículo 106.3

TEXTO QUE SE PROPONE:

"...o el espíritu del Proyecto de Ley y postulen la devolución de aquél al Consejo de Gobierno o las que propongan un texto alternativo al proyecto..."

MOTIVACION

Completar y mejorar el texto.

ENMIENDA NUMERO 111

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 37

Al artículo 107.3

TEXTO QUE SE PROPONE:

Reducir el plazo de quince días a siete.

MOTIVACION

Parece un tiempo suficiente para que el Gobierno dé una respuesta razonada.

ENMIENDA NUMERO 112

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 38

Al artículo 108.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

El debate de totalidad se desarrollará..... podrá dar lugar a un turno a favor, otro en contra y un turno de portavoces para fijar su posición.

MOTIVACION

Además de los turnos a favor y en contra, parece necesario que exista también un turno para los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

ENMIENDA NUMERO 113

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 39

Al artículo 109.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

Reducir el plazo de quince días a siete.

MOTIVACION

Parece suficiente con ese plazo para que una Comisión elabore un dictamen, - máxime cuando ese plazo, según los casos, puede ampliarse.

ENMIENDA NUMERO 114

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 74

Al artículo 110.3

TEXTO QUE SE PROPONE:

Durante que se presente en este momento por escrito por un miembro de la Comisión o por un enmendante, siempre que.....

MOTIVACION

Salvar omisión del actual Reglamento.

ENMIENDA NUMERO 115

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 40

Añadir un nuevo párrafo cuarto al artículo 114.

TEXTO QUE SE PROPONE:

En todo debate se entenderá que cabe un turno a favor, y otro en contra, y - las intervenciones de portavoces para fijar su posición.

MOTIVACION

Completar y mejorar la reglamentación de los debates.

ENMIENDA NUMERO 116

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 41

Al artículo 115.

TEXTO QUE SE PROPONE:

Reducir el plazo de un mes a cinco días.

MOTIVACION

Parece tiempo suficiente para el objetivo del artículo 115.

ENMIENDA NUMERO 117

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 75

Al artículo 115.

TEXTO QUE SE PROPONE:

- 1.- Terminado el debate.... enviar el texto aprobado por el Pleno, de nuevo a la Comisión para que ésta, en el plazo de un mes.....
- 2.- Una vez aprobado el texto definitivo del proyecto de ley, el Presidente de la Asamblea lo remitirá al Presidente del Consejo de Gobierno para su inmediata publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

MOTIVACION

Corrección de estilo en el párrafo 1 e introducción de un segundo para subsanar laguna.

ENMIENDA NUMERO 118

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 76

Al artículo 117 y 118

Se propone, como complemento a la sistemática prevista para el artículo 104, la alteración del orden de estos dos artículos, pasando el 117 a 118 y éste a 117.

ENMIENDA NUMERO 119

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 77

Al artículo 118.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

Las proposiciones de ley a iniciativa de:

- 1º. Un Diputado con la firma de otros cinco miembros de la Asamblea.
- 2º. Un Grupo Parlamentario con la firma de su portavoz.

MOTIVACION

Separar, en apartados, las citadas iniciativas y suprimir por parecer innecesaria la expresión "una sólo" refiriéndose a la firma del portavoz.

ENMIENDA NUMERO 120

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 42

Al artículo 118.3

TEXTO QUE SE PROPONE:

Reducir el plazo de treinta días a quince.

MOTIVACION

Parece tiempo suficiente para que el Gobierno dé o deniegue su conformidad.

ENMIENDA NUMERO 121

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 43

Al artículo 118.5

TEXTO QUE SE PROPONE:

".....y la apertura del correspondiente plazo de presentación de enmiendas - sin que sean admisibles enmiendas a la totalidad o que postulen su devolución. La proposición seguirá el trámite previsto.....".

MOTIVACION

Completar el texto y mejorar la redacción.

ENMIENDA NUMERO 122

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 78

Al artículo 118.5

TEXTO QUE SE PROPONE:

Acto seguido, el Presidente..... la proposición de ley. En caso afirmativo

MOTIVACION

Corrección de estilo para suprimir reiteración.

ENMIENDA NUMERO 123

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 79

Al artículo 124.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

La ley que regule la iniciativa popular para la presentación de proposiciones de ley, se tramitará por el procedimiento legislativo común, requiriéndose, para su aprobación, el voto favorable de la mayoría absoluta.

MOTIVACION

No se estima precisa la referencia al Estatuto, en este caso, y se establece por la importancia de la materia, una mayoría cualificada.

ENMIENDA NUMERO 124

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 80

Al artículo 124.4

TEXTO QUE SE PROPONE:

El debate sobre el nuevo dictamen..... Si en la votación..... de la mayoría absoluta se considerará aprobado....

MOTIVACION

Corrección de estilo.

ENMIENDA NUMERO 125

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 81

Al artículo 125.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

Los proyectos y proposiciones de reforma del Estatuto de Autonomía se tramitarán según las normas establecidas en este Reglamento para los proyectos y proposiciones de Ley. Para su admisión a trámite deberán estar suscritas por una tercera parte de los Diputados.

MOTIVACION

Ser innecesaria la referencia al articulado del Estatuto y dar una redacción que se estima mejora la anterior.

ENMIENDA NUMERO 126

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 82

Al artículo 125.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

El texto aprobado por el Pleno..... el voto favorable de los dos tercios.

MOTIVACION

Suprimir la referencia a los "miembros de la Asamblea" por ser innecesaria.

ENMIENDA NUMERO 127

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 44

Al artículo 125.4

TEXTO QUE SE PROPONE:

Si la propuesta de reforma..... o votación por la Asamblea hasta que haya transcurrido un año.

MOTIVACION

Con la supresión del "no" mejora la redacción del texto.

ENMIENDA NUMERO 128

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 83

Al artículo 125.4

TEXTO QUE SE PROPONE:

Si las propuestas de reforma por la Asamblea hasta que haya transcurrido un año.

MOTIVACION

Supresión del adverbio "no" de la actual redacción.

ENMIENDA NUMERO 129

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 84

Al artículo 126.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

Terminado el debate se procederá a la votación. Si votan a favor de la revisión dos terceras partes se elevará a las Cortes Generales, por el Presidente de la Asamblea, para su tramitación como Ley orgánica.

MOTIVACION

Mejorar su redacción y suprimir manifestaciones innecesarias.

ENMIENDA NUMERO 130

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 85

Al artículo 127.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

Los proyectos y proposiciones que tengan como fin la asunción de competencias para la Diputación Regional de Cantabria o la incorporación de la Comunidad Autónoma de Cantabria a otra limítrofe, a la que le unen lazos históricos y culturales; se tramitará conforme a las normas establecidas en este Reglamento para los proyectos y proposiciones de ley. Para su admisión a trámite deberán estar suscritas por una tercera parte de los Diputados.

MOTIVACION

Concretar, en el artículo, las materias expresas de su ámbito y suprimir, por innecesaria la referencia al articulado del Estatuto.

ENMIENDA NUMERO 131

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 45

Supresión de los artículos 128 y 129.

MOTIVACION

Por mantener todas las competencias en el Pleno de la Asamblea Regional.

ENMIENDA NUMERO 132

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 86

Al artículo 129.

TEXTO QUE SE PROPONE:

El Pleno de la Asamblea podrá..... En los demás casos y antes de iniciarse el debate en Comisión, el Pleno podrá avocar la aprobación final, a propuesta de la Mesa, oída la Junta de Portavoces. La propuesta de reclamación se someterá a votación sin debate previo.

MOTIVACION

Introducir la preposición "a" antes de propuesta y evitar la redundancia de "avocar" y "avocación".

ENMIENDA NUMERO 133

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 46

Al artículo 130.1.

TEXTO QUE SE PROPONE:

Cuando la naturaleza del proyecto o proposición..... el Pleno de la Asam -

blea, por mayoría de dos tercios, a propuesta de la Mesa.....

MOTIVACION

Una cautela a la hora de utilizar este trámite parlamentario de "lectura única".

ENMIENDA NUMERO 134

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 47

De supresión del artículo 131.

MOTIVACION

No existe en el Estatuto de Autonomía la posibilidad de utilizar el Decreto-Ley.

ENMIENDA NUMERO 135

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 87

Al artículo 132.

TEXTO QUE SE PROPONE:

El Consejo de Gobierno, tan pronto como hubiere hecho uso, por delegación, de la potestad legislativa, remitirá comunicación a la Mesa, que contendrá el texto - aprobado y que será publicado en el Boletín Oficial de la Asamblea.

MOTIVACION

Se pretende una mejor redacción y la eliminación al articulado del Estatuto, por innecesaria.

ENMIENDA NUMERO 136

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 88

Al artículo 133.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

Cuando la Asamblea, según lo dispuesto en las leyes de delegación, tenga el - control adicional de esa legislación, procederá según lo establecido en el pre - sente artículo.

MOTIVACION

Se pretende mejorar el texto.

ENMIENDA NUMERO 137

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 89

Al artículo 134.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

La celebración de convenios con de su competencia, requerirá la aprobación por la Asamblea de una ley de autorización.

MOTIVACION

Se insiste en la eliminación por innecesario de la mención del articulado del - Estatuto.

ENMIENDA NUMERO 138

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 90

Al artículo 134.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

Aprobado que sea el Convenio por la Asamblea, deberá ser comunicado a las Cortes Generales.

MOTIVACION

Por la misma causa invocada para el párrafo anterior.

ENMIENDA NUMERO 139

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 91

Al artículo 135.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

La celebración de acuerdos.....Autónomas por parte de la Diputación Regional, requerirá la previa autorización de las Cortes Generales.

MOTIVACION

Supresión mención artículo Estatuto .

ENMIENDA NUMERO 140

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 92

Al artículo 135.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

El Consejo de Gobierno pedirá, previamente, a la Asamblea la aprobación, por ley, del acuerdo de cooperación.

MOTIVACION

Se intenta una mejor redacción de este párrafo.

ENMIENDA NUMERO 141

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 93

Al artículo 135.3

TEXTO QUE SE PROPONE:

Aprobado, en su caso, el acuerdo de cooperación se comunicaría a las Cortes Generales para su autorización.

MOTIVACION

Se pretende mejorar su redacción y reiterar la eliminación de citas, innecesarias de otros textos legales.

ENMIENDA NUMERO 142

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 94

Al artículo 137.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

Si durante la tramitación de un acuerdo..... podrá acordar dirigir al Tribunal Constitucional la consulta pertinente.

MOTIVACION

Corrección de estilo.

ENMIENDA NUMERO 143

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 48

Al artículo 139º.

TEXTO QUE SE PROPONE:

En cumplimiento de las previsiones establecidas....el Presidente de la Cámara convocará el Pleno en el plazo máximo de 15 días.

MOTIVACION

Completar la redacción del texto.

ENMIENDA NUMERO 144

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 95

Al artículo 139.

TEXTO QUE SE PROPONE:

1. El Presidente de la Asamblea, cumplidos los requisitos para decidir quien resulta ser el candidato a la Presidencia de la Diputación Regional, convocará el Pleno para la sesión de investidura.
2. La propuesta deberá formularse dentro del término de treinta días desde la constitución de la Asamblea o el cese del Presidente de la Diputación Regional.

MOTIVACION

Mejorar la redacción del primer párrafo y subsanar laguna.

ENMIENDA NUMERO 145

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 96

Al artículo 140, 5.

TEXTO QUE SE PROPONE:

La votación....., se procederá a nueva votación cuarenta y ocho horas después de la anterior y.....

MOTIVACION

Suprimir el paréntesis relativo a las 48 horas de distancia entre la primera y segunda votación.

ENMIENDA NUMERO 146

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 97

Al artículo 140,6.

TEXTO QUE SE PROPONE:

Otorgada la confianza al candidato, el Presidente de la Asamblea lo comunicará al Rey.....

MOTIVACION

Suprimir, por innecesaria, la referencia al "apartado anterior".

ENMIENDA NUMERO 147

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 98

Al artículo 141, 2.

TEXTO QUE SE PROPONE:

Si transcurridos dos meses.....El Presidente de la Cámara lo comunicará al -
Presidente de la Diputación Regional para que convoque nuevas elecciones.

MOTIVACION

Mejorar la redacción del último punto y suprimir las citas al articulado del Estatuto.

ENMIENDA NUMERO 148

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 99

Al artículo 143.5

TEXTO QUE SE PROPONE:

La confianza se entenderá otorgada cuando obtenga el voto de la mayoría simple de los Diputados.
Caso de no ser otorgada, el Presidente de la Diputación Regional presentará -
su dimisión ante la Asamblea.

MOTIVACION

Recoger el contenido del Estatuto especificando la consecuencia de la no obtención de la confianza por el Presidente.

ENMIENDA NUMERO 149

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 100

Al artículo 143.6

TEXTO QUE SE PROPONE:

El Presidente de la Asamblea comunicará al Presidente del Consejo de Gobierno el resultado de la votación.

MOTIVACION

Mejorar la redacción.

ENMIENDA NUMERO 150

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 49

Al artículo 144.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

Sustituir "quinta parte de los Diputados" por "15% de los Diputados".

MOTIVACION

Por exigencia del artículo 19.2 del Estatuto de Autonomía.

ENMIENDA NUMERO 151

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 101

Al artículo 144.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

La moción deberá ser propuesta, al menos, por el quince por ciento de los Diputados, en escrito motivado....

MOTIVACION

Superar la contradicción del texto del Reglamento provisional, con el contenido del artículo 19.2 del Estatuto de Autonomía.

ENMIENDA NUMERO 152

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 102

Añadir un apartado 3 al artículo 145.

TEXTO QUE SE PROPONE:

En ningún caso podrá un mismo Diputado firmar varias mociones de censura que den lugar a un mismo debate.

MOTIVACION

Clarificar los debates de las mociones de censura.

ENMIENDA NUMERO 153

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 103

Al artículo 146.5

TEXTO QUE SE PROPONE:

La aprobación de una moción de censura, requerirá el voto favorable.....

MOTIVACION

Suprimir expresión innecesaria.

ENMIENDA NUMERO 154

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 104

Al artículo 147.

TEXTO QUE SE PROPONE:

Quando la Asamblea aprobare una moción de censura, su Presidente lo pondrá inmediatamente en conocimiento del Rey, del Gobierno de la Nación, y del Presidente de la Diputación Regional, quien presentará inmediatamente su dimisión ante la Asamblea. El candidato....

MOTIVACION

Recoger la consecuencia de la aprobación de la moción de censura.

ENMIENDA NUMERO 155

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 50

Al artículo 152.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

Reducir el plazo de quince días a siete días.

MOTIVACION

Parece tiempo suficiente para la tramitación de una interpelación.

ENMIENDA NUMERO 156

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 51

Al artículo 152.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

Las interpelaciones se incluirán en el orden del día..... el cupo de asignar una interpelación por Diputado. Sin perjuicio del mencionado criterio....

MOTIVACION

A la vista de la experiencia parlamentaria de la Asamblea, parece necesario aumentar el cupo.

ENMIENDA NUMERO 157

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 52

Al artículo 153.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

"... dando lugar a un turno de exposición por el autor de la interpelación, a la contestación....".

MOTIVACION

Añadiendo esa, (COMA) mejora la redacción del texto.

ENMIENDA NUMERO 158

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 105

Al artículo 153.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

Las interpelaciones y a sendos turnos de réplica y dúplica. Las primeras....

MOTIVACION

Mejora técnica.

ENMIENDA NUMERO 159

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 53

Al artículo 153.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

Sustituir la "o" por "e" "interpelante e interpelado....".

MOTIVACION

Mejora la redacción del texto.

ENMIENDA NUMERO 160

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 54

TEXTO QUE SE PROPONE:

Suprimir "excepto de aquel de quien proceda".

MOTIVACION

Para que todos los Grupos Parlamentarios puedan fijar su posición.

ENMIENDA NUMERO 161

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 106

Al artículo 153.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

Después de la intervención del interpelante e interpelado, podrá hacer uso de la palabra....

MOTIVACION

Corrección gramatical.

ENMIENDA NUMERO 162

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 107

Al artículo 154.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

El Grupo Parlamentario..... ante el Pleno. La moción si es congruente con la - interpelación será admitida por la Mesa y la incluirá en el Orden del Día de la siguiente sesión plenaria, pudiendo presentarse enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la misma.

MOTIVACION

Clarificar la redacción.

ENMIENDA NUMERO 163

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 108

Al artículo 158.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

Cuando se pretenda o si vá a remitir a la Asamblea algún documento o a informarle acerca de algún extremo. Lo anterior se expresará por medio de una - sola interrogante sin que sean susceptibles de ser admitidas a trámite aquéllos escritos que incluyan dos o más. Los escritos se presentarán con la antelación que fije la Mesa.

MOTIVACION

Completar técnicamente su redacción.

ENMIENDA NUMERO 164

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 109

Al artículo 158.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

Las preguntas no podrán ser incluidas en el orden del día hasta transcurrida

una semana desde la fecha de presentación. Una vez determinado el número de preguntas a incluir en el orden del día, el Presidente fijará su relación entre las presentadas, con arreglo al criterio de proporcionalidad entre los Grupos Parlamentarios a los que pertenezcan los Diputados preguntantes. Dentro del cupo asignado a cada Grupo, tendrán prioridad aquellos Diputados que no hubiesen hecho uso de su derecho a formular preguntas en el periodo de sesiones que se trate.

Sin perjuicio de lo anterior, el Presidente, de acuerdo con la Junta de Portavoces, podrá determinar la inclusión en el orden del día de una pregunta que, sin haber cumplido los requisitos antes expuestos, requiera por su excepcional importancia o urgencia una inmediata tramitación.

MOTIVACION

Completar técnicamente su redacción.

ENMIENDA NUMERO 165

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 55

Al artículo 158.3

TEXTO QUE SE PROPONE:

".....los tiempos se distribuirán por el Presidente y los intervinientes sin que en ningún caso pueda excederse de quince minutos; diez minutos para pregunta y respuesta y cinco minutos para réplicas. Terminado el tiempo....."

MOTIVACION

La experiencia aconseja aumentar el tiempo dedicado a la pregunta oral en Pleno.

ENMIENDA NUMERO 166

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 110

Al artículo 158.3

TEXTO QUE SE PROPONE:

En el debate, tras la escueta formulación de la pregunta por el Diputado firmante del escrito, contestará el Consejo de Gobierno. Aquel podrá intervenir a continuación para replicar y, tras la nueva intervención del Consejo de Gobierno, terminará el debate. Los tiempos se distribuirán por el Presidente y no excederán entre los dos turnos de diez minutos, que se repartirán por igual entre el Diputado que formule la pregunta y el miembro del Consejo de Gobierno encargado de responderle.

MOTIVACION

Mejorar la redacción técnica y ampliar tiempo.

ENMIENDA NUMERO 167

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 111

Incluir como apartado 4. del artículo 158, pasando el actual apartado 4. a apartado 5. del mismo artículo.

TEXTO QUE SE PROPONE:

En la exposición ante el Pleno de la pregunta, el Diputado preguntante podrá ser sustituido por otro de su mismo Grupo, previa comunicación a la Presidencia. En el cómputo del cupo, la pregunta será imputada al Diputado que formuló originariamente la cuestión.

MOTIVACION

Mejora técnica y procedimental.

ENMIENDA NUMERO 168

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 56

Al artículo 159º.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

Reducir el plazo de siete días a cinco días.

MOTIVACION

Parece tiempo suficiente para que una pregunta pueda incluirse en el orden del día de un Pleno.

ENMIENDA NUMERO 169

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 112

Al artículo 159,2

TEXTO QUE SE PROPONE:

Se tramitarán.....por tiempo de diez minutos y las de réplica y dúplica de cinco. Podrán.....

MOTIVACION

Mejora técnica.

ENMIENDA NUMERO 170

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 57

Al artículo 160º.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

Reducir el plazo de 20 días a 15.

MOTIVACION

La práctica parlamentaria aconseja reducir ese plazo.

ENMIENDA NUMERO 171

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 113

Añadir un apartado 3. al artículo 162.

TEXTO QUE SE PROPONE:

Presentada una pregunta o interpelación, si se designara una Comisión de Investigación sobre la misma materia, aquélla no será tramitada hasta que no sea discutido el dictamen de la Comisión en el Pleno de la Asamblea.

MOTIVACION

Completar técnicamente la relación entre Comisiones de Investigación, preguntas e interpelaciones, sobre una misma materia.

ENMIENDA NUMERO 172

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 114

Al artículo 163.2

Se propone la numeración de los dos párrafos como consecuencia de introducir el siguiente: el especial derecho de petición o solicitud de proyecto de ley a que se refiere el artículo 187.2 de la Constitución deberá aprobarse por el procedimiento establecido en el presente título.

MOTIVACION

Introducir en el Reglamento este derecho establecido en la Constitución.

ENMIENDA NUMERO 173

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 58

Al artículo 164.3

TEXTO QUE SE PROPONE:

En correspondencia con la enmienda número 51 el cupo aumentaría a una "proposición no de ley por Diputado".

MOTIVACION

La práctica parlamentaria así lo aconseja.

ENMIENDA NUMERO 174

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 59

Al artículo 165.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

".... a continuación un representante de aquellos que no lo hubieren hecho y finalmente un representante del Grupo proponente. Una vez concluidas éstas - intervenciones....".

MOTIVACION

Mejorar la redacción y aclarar la tramitación parlamentaria en ese supuesto.

ENMIENDA NUMERO 175

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 115

Al artículo 165.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

.....con las enmiendas aceptadas por el proponente será sometida a votación.

MOTIVACION

Una mejor redacción del texto.

ENMIENDA NUMERO 176

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 116

Al artículo 165.bis

TEXTO QUE SE PROPONE, ADEMÁS DE LA INTRODUCCIÓN DE ESTE ARTÍCULO:

La designación de los representantes de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en el supuesto previsto en el artículo 87.2 de la Constitución, se hará de la

siguiente forma:

1º. El número de representantes será el de 3.

2º. Se escribirán dos nombres en una papeleta y el tercero en otra, realizándose la votación simultáneamente, siendo elegidos los candidatos que figuren en el - lista más votada, y el tercero el que aparezca en la segunda papeleta.

MOTIVACION

Recoger el sistema de designación de los representantes de la Comunidad Autónoma, ante el Congreso en el supuesto contemplado.

ENMIENDA NUMERO 177

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 60

Al artículo 167.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

Ampliar el plazo de treinta minutos a sesenta minutos.

MOTIVACION

La práctica parlamentaria de la Asamblea aconseja esa ampliación.

ENMIENDA NUMERO 178

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 117

Al artículo 168.2

TEXTO QUE SE PROPONE:

La Mesa de la Comisión..... ajustándose el debate a lo previsto en el capítulo anterior. Si la Mesa de la Asamblea decide que el programa o plan remitido por el Consejo de Gobierno debe debatirse en el Pleno de la Cámara, el plazo para la presentación de propuestas de resolución será de tres días.

MOTIVACION

Mejorar redacción gramatical.

ENMIENDA NUMERO 179

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 118

Al artículo 171.1

TEXTO QUE SE PROPONE:

....o por acuerdo de la Mesa de la Asamblea y oída la Junta de Portavoces, deberán.....

MOTIVACION

Mejorar la confección técnica del acuerdo.

ENMIENDA NUMERO 180

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 119

Al artículo 172

TEXTO QUE SE PROPONE:

Para la tramitación parlamentaria..... y ceses de los Consejeros se estará a lo

establecido en los apartados 2 y 3 del artículo anterior.

MOTIVACION

Suprimir referencia innecesaria al Estatuto de Autonomía.

ENMIENDA NUMERO 181

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 61

De supresión de la Disposición Final Cuarta.

MOTIVACION

Ya no procede ese supuesto.

ENMIENDA NUMERO 182

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 120

A la Disposición Final Cuarta.

Suprimirla.

MOTIVACION

Al procederse a la redacción del Reglamento definitivo pierde sentido en con tenido de esta Disposición Final.

ENMIENDA NUMERO 183

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 121

A la Disposición Transitoria Primera.

Suprimirla.

MOTIVACION

Se hace innecesaria puesto que con la entrada en vigor del nuevo Reglamento, cualquier asunto pendiente tendrá que tramitarse de acuerdo con sus disposi- ciones.

ENMIENDA NUMERO 184

FIRMANTE: Grupo Socialista

Enmienda nº 62

Supresión de las Disposiciones Transitorias Segunda, Tercera y Cuarta.

MOTIVACION

Se han superado los supuestos previstos.

ENMIENDA NUMERO 185

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 122

A la Disposición Transitoria Segunda.

Suprimirla.

MOTIVACION

Al haberse dado el supuesto específico para el que estaba contemplado el con tenido de la Disposición, no tiene sentido mantenerla.

ENMIENDA NUMERO 186

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 123

A la Disposición Transitoria Tercera.

Suprimirla.

MOTIVACION

Habiendo superado la Asamblea Regional el carácter de provisionalidad, ha perdido todo su sentido en contenido de la Disposición.

ENMIENDA NUMERO 187

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 124

A la Disposición Transitoria Cuarta.

Suprimirla.

MOTIVACION

Ya que hay una ley específica sobre el procedimiento para la designación de Senador en representación de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

ENMIENDA NUMERO 188

FIRMANTE: Grupo Popular

Enmienda nº 125

Inclusión como Disposición Transitoria Primera.

TEXTO QUE SE PROPONE:

Mientras no se produzca la creación del TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA, la decisión sobre la inculpación, prisión, procesamiento y juicio de los miembros de la Asamblea Regional detenidos o retenidos por actos delictivos cometidos en el territorio de Cantabria, corresponderá a la SALA DE LO PENAL DEL TRIBUNAL SUPREMO.

MOTIVACION

Regular con similitud a como se hace para los actos delictivos cometidos fuera de Cantabria a los aquí cometidos mientras no se produzca la creación del TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

